CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ELSECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 10989 del 14 de septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

Que **JUAN CARLOS MEJIA OSPINA**, con cédula de ciudadanía **No.75.077.971**, Administrador de empresas, con doce (12) meses de experiencia profesional, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B** en la asignación y seguimiento de estudios traditicios registrales en la plataforma SIDT y apoyo en el trámite de solicitudes de consulta de índices de propietarios en el proceso de restitución a cargo del Grupo Interno de Seguimiento a la Gestión Registral de los Predios Rurales adscrito a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.
.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Ordenador del Gasto.
Aprobó: Sol Milena Guerra Zapata – Directora de Contratación.
Revisó: Héctor Iván Suarez Betancur – Abogado de la Dirección de Contratación.
Proyectó: Ingrid Johana Pachón Cárdenas – Abogada de la Dirección de Contratación.